

	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>  <b>EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS</b>  <b>UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</b></p> <p style="text-align: center;">Curso <b>2021-2022</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MATERIA: GEOGRAFÍA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Modelo</b>  <b>Orientativo</b>  Provisional</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></b></p> <p>Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger <b>una</b> de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.</p> <p><b>CALIFICACIÓN:</b> El valor de las preguntas se asigna al final de su enunciado.</p> <p><b>TIEMPO:</b> 90 minutos.</p>		

### OPCIÓN A

#### **SECCIÓN TEÓRICA**

**1ª Parte: Tema: “El aprovechamiento hídrico en España”.** Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Usos y aprovechamientos más importantes.
2. La planificación hidrológica.

*Puntuación máxima: 2,5 puntos*

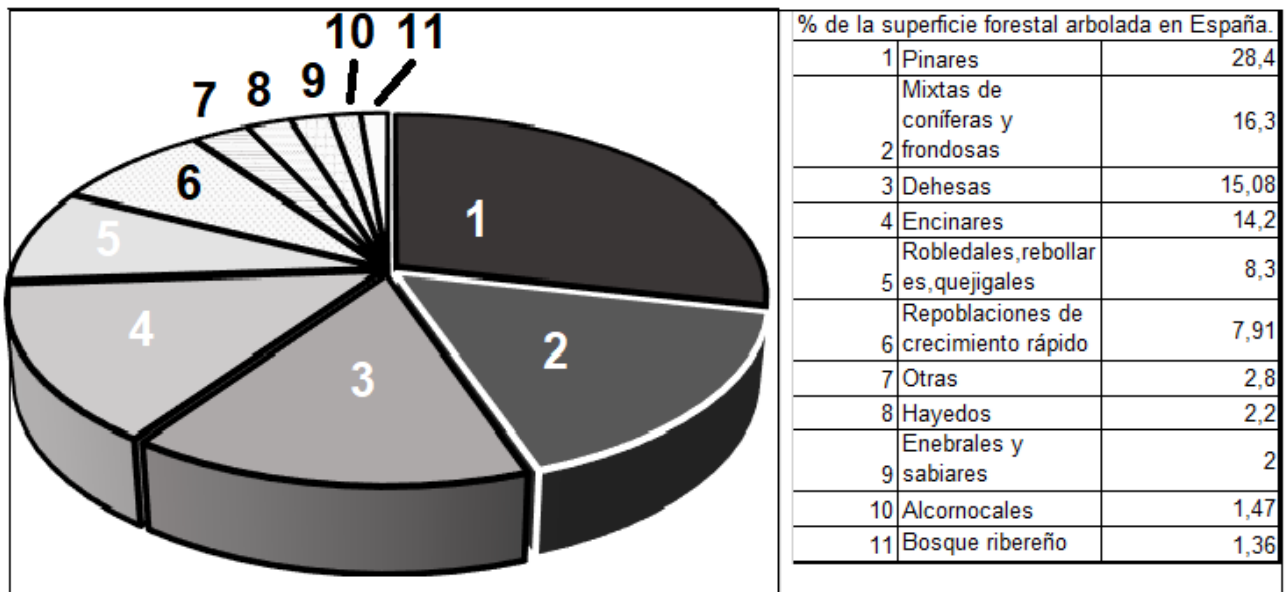
**2ª Parte:** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Municipio; censo; curva de nivel; tasa bruta de mortalidad; norte geográfico; ONU; envejecimiento de la población; espacio geográfico.**

*Puntuación máxima: 2,5 puntos*

#### **SECCIÓN PRÁCTICA**

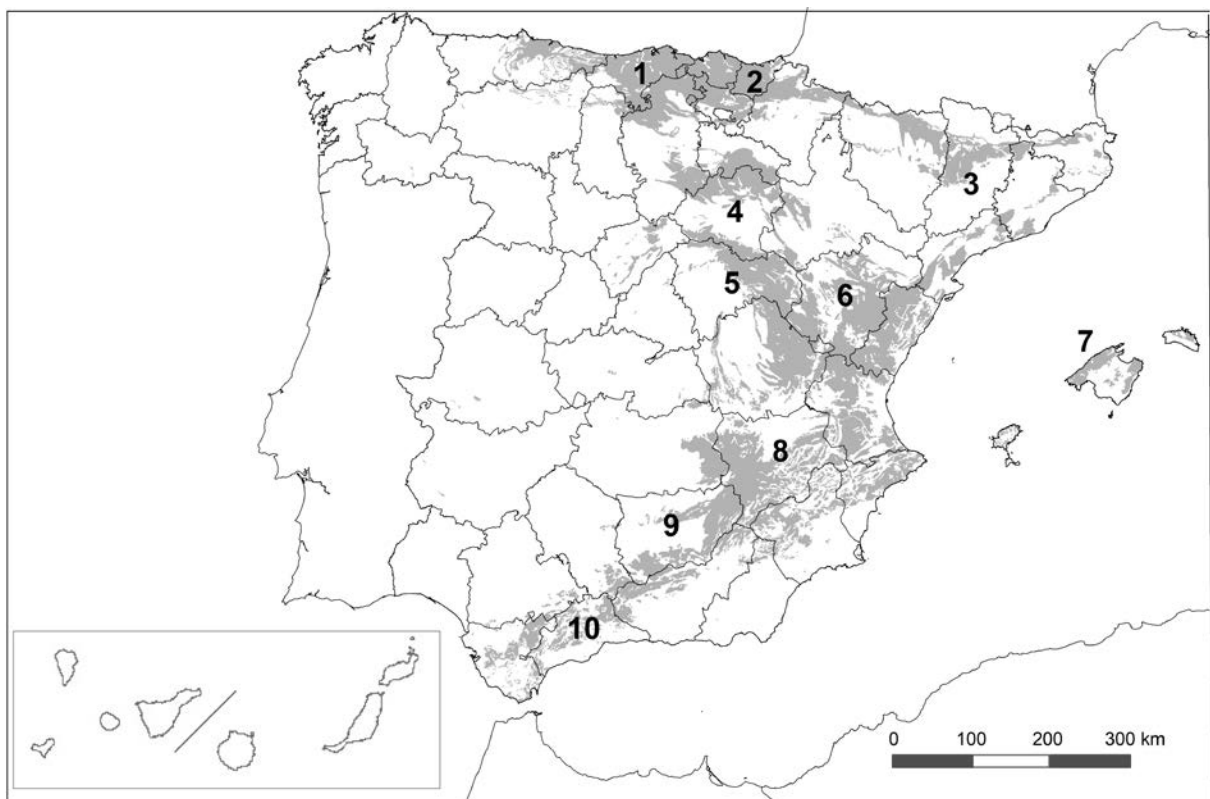
**3ª Parte:** Comente el siguiente gráfico y cuadro, “**porcentajes de superficie forestal arbolada en España según el tipo de bosques**”, (2018) explique las razones de estas diferencias de valores.



Fuente: MAPA, 2018

Puntuación máxima: 2,5 puntos

**4ª Parte:** A la vista del mapa adjunto “la España caliza”, describa las unidades del relieve que la integran y señale el nombre de las provincias numeradas.



Puntuación máxima: 2,5 puntos

## OPCIÓN B

### SECCIÓN TEÓRICA

**1ª Parte: Tema:” El sistema urbano español.”** Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. La jerarquía de las ciudades en España.
2. La red urbana española.

*Puntuación máxima: 2,5 puntos*

**2ª Parte:** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Desertificación; barbecho; lluvia ácida; exportación; Tratado de Roma; sector secundario; acuífero; solana.**

*Puntuación máxima: 2,5 puntos*

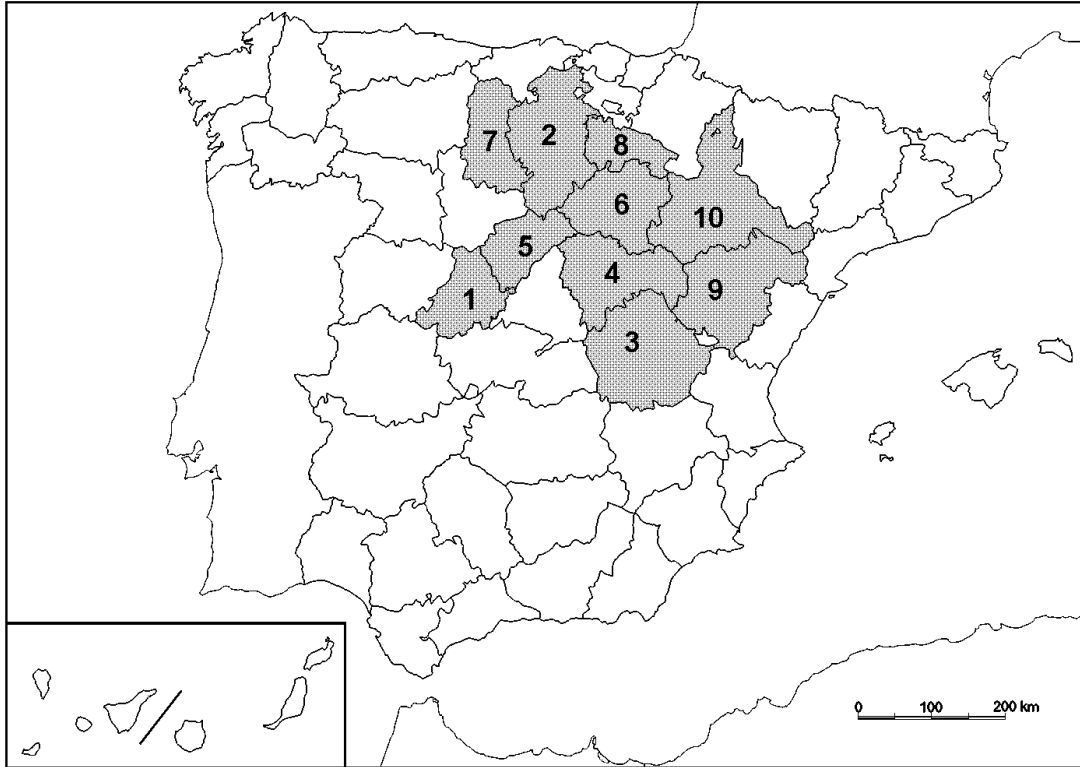
### SECCIÓN PRÁCTICA

**3ª Parte:** Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

*Puntuación máxima: 2,5 puntos*

**4ª Parte:** A la vista del mapa adjunto, “**provincias con mayor porcentaje de municipios de menos de 100 habitantes**”, indique el nombre de las provincias. Señale las razones que explican esta distribución y argumente algunas consecuencias sociales y económicas que puedan derivarse.



*Puntuación máxima: 2,5 puntos*



**Vélez de Benaudalla (Granada )**

# GEOGRAFÍA

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**. Cada Opción tiene una **Sección Teórica formada por las partes 1 y 2 (5 puntos)** y una **Sección Práctica formada por las partes 3 y 4 (5 puntos)**, correspondiendo una puntuación máxima por cada parte parte de **2,5 puntos**. La estructura y los criterios de **corrección** serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

### B) CRITERIOS CONCRETOS:

#### 1ª parte: 2,5 puntos

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

#### 2ª parte: 2,5 puntos

*Definición* de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

#### 3ª parte: 2,5 puntos

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: (*Opción A*) Comentar una noticia o un grafico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; (*Opción B*) Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

#### 4ª parte: 2,5 puntos

**Esta parte consta de una pregunta de localización** con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

**GEOGRAFÍA**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo Orientativo)**

**OPCIÓN A**

**1ª parte: 2,5 puntos**

***Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.***

**Tema: “El aprovechamiento hídrico en España”.**

**1. Usos y aprovechamientos más importantes**

Los sectores a los que está destinado el abastecimiento del agua son: sector urbano, en torno del 14%, sector agrícola, sobre el 67% y sector industrial y energía, con el 19%, siendo el regadío el principal uso del agua en España destinando más de la mitad de los recursos hídricos disponibles.

Son varias las acciones emprendidas para el aprovechamiento hídrico, basadas en grandes obras públicas: embalses (construidos principalmente en las décadas centrales del siglo XX, tuvieron en su origen la generación hidroeléctrica y regadío, en la actualidad regulan el caudal), canales de distribución (Canal de Isabel II para el abastecimiento agua en la Comunidad de Madrid) y trasvases (trasvase Tajo-Segura). En las últimas décadas se propiciado la desalinización del agua del mar, la depuración de aguas y el aprovechamiento de los acuíferos.

**2. La planificación hidrológica**

El abastecimiento del agua en España tanto para el consumo urbano, como para el regadío, producción energética e industria es un asunto de relevancia.

Existe un conflicto entre demanda y recursos hídricos disponibles, con un balance positivo en la España húmeda (Cornisa Cantábrica y Galicia), mientras que en el resto peninsular y los archipiélagos (España seca) el balance generalmente es negativo, con importantes

zonas de escasez hídrica. Por este motivo es conveniente desarrollar una ordenación de los recursos hídricos con criterios de sostenibilidad.

La planificación hídrica es compleja y en ella están implicados numerosos agentes y diversas administraciones públicas (estado, comunidades autónomas y ayuntamientos).

El instrumento de ordenación del aprovechamiento hídrico es el Plan Hidrológico Nacional (PHN) y Planes de cuenca, que pretende regular y coordinar las acciones para la gestión del agua disponible en todo el territorio. Desde el pasado siglo, las Confederaciones Hidrográficas regulan el agua en cada una de las cuencas de los ríos españoles sin un ajuste pleno con la división autonómica.

La Unión Europea aprobó la Directiva Marco Europea del Agua (DMA), como respuesta a la necesidad de unificar las actuaciones en materia de gestión de agua en los países que la integran.

### **2º parte: 2,5 puntos**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso, de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

### **3ª parte: 2,5 puntos**

El estudiante deberá reparar en las diferencias de importancia de las superficies arboladas, según especies, poniendo en relación los condicionantes naturales y la política económica del país referida al aprovechamiento de los montes. Igualmente puede aludir a la política europea en materia de medio ambiente, reforestación, etc.

### **4ª parte: 2,5 puntos**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

- 1) Cantabria, 2) Guipúzcoa\Gipuzkoa 3) Lérida\Lleida, 4) Soria, 5) Guadalajara, 6) Teruel, 7) Islas Baleares\Illes Balears 8) Albacete, 9) Jaén, 10) Málaga.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**



## Ítems

Prepirineos, Montes Vascos, sector oriental de la Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, parte de la cordillera Costero Catalana y de la Cordillera Subbética, que se prolonga a la Sierra de Tramontana en Islas Baleares/Illes Balears.

### OPCIÓN B

#### **1ª parte: 2,5 puntos**

***Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.***

**Tema” El sistema urbano español”.**

#### **1. La jerarquía de las ciudades en España**

Criterios para establecer la jerarquía de las ciudades:

- a) Competencias administrativas: capitales de CCAA, de provincias.
- b) Volumen de población.
- c) Retención de funciones clave: servicios administrativos, servicios a la producción, dotaciones de primer nivel (universidades, hospitales de referencia, aeropuertos con conexiones internacionales, etc.).

#### **2. La red urbana española.**

- Nivel 1. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga las principales funciones y establece todo tipo de conexiones y relaciones con otras Áreas Metropolitanas similares del mundo: Madrid.
- Nivel 2. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga algunas de las principales funciones y establece algunas conexiones y relaciones con otras AM similares del mundo: Barcelona.
- Nivel 3. Áreas metropolitanas destacadas: Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza. En algunos casos (Málaga, Bilbao) no son capitales regionales.
- Nivel 4. Ciudades de referencia regional: Vigo, A Coruña, Oviedo, Santander, Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, Granada, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria.
- Otras ciudades españolas: Muchas de estas ciudades están experimentando pérdidas de población (Salamanca, Badajoz, Lleida, etc.).
- Ciudades destacadas que forman parte de áreas metropolitanas (Móstoles, Alcobendas, Hospitalet de Llobregat, Tarrasa, etc.) con poblaciones superiores en número a las englobadas en el grupo anterior.
- Núcleos de población de más de 10.000 habitantes. Pequeñas ciudades que también experimentan pérdidas de población con la salvedad de las próximas a las áreas metropolitanas antes indicadas.

**2º parte: 2,5 puntos**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

**3ª parte: 2,5 puntos**

Vélez de Benaudalla (Granada)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

**4ª parte: 2,5 puntos**

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo***

**1) Ávila, 2) Burgos, 3) Cuenca, 4) Guadalajara, 5) Segovia, 6) Soria, 7) Palencia, 8) La Rioja, 9) Teruel, 10) Zaragoza.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

**Ítems**

- Característica general del tipo de hábitat y poblamiento de dichas provincias de la meseta norte y áreas de montaña, así como de Aragón y Rioja.
- Provincias de fuerte emigración histórica, envejecimiento demográfico y población en retroceso en la mayoría de sus municipios.
- Otras razones de tipo social y económicas.

## **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.**

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como por la normativa correspondiente que se promulgue y que afecte a las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2021/2022.

La Comisión de Materia en su sesión de 27 de enero de 2021 acordó, como orientación pedagógica para el curso 2021-2022 **el glosario máximo indicativo** (ANEXO 1) con relación a **la pregunta 2** del modelo. Este modelo, incluido su anexo, será explicado en la primera de las reuniones que se mantengan con los profesores de la materia.

# **ANEXO 1**

## **EvAU – 2021/2022**

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 27 de enero de 2021)

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS PARA EL CURSO 2020/2021**

#### **Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico**

Altitud  
Círculo Polar  
Coordenadas geográficas  
Curva de nivel  
Declinación magnética  
Ecuador terrestre  
Equinoccio  
Escala del mapa  
Espacio geográfico  
Geografía  
Isolínea  
Latitud geográfica  
Leyenda cartográfica

Longitud geográfica  
Mapa  
Meridiano  
Norte geográfico  
Paralelo  
Parcelario  
Plano  
Proyección cartográfica  
SIG  
Situación  
Solsticio  
Topografía  
Trópico

## **Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica**

Acantilado  
Anticlinal  
Archipiélago  
Bahía  
Badlands  
Berrocal  
Barranco  
Cabo  
Campaña  
Cárcava  
Cerro  
Cono volcánico  
Cordillera  
Cuenca sedimentaria  
Cuesta  
Delta fluvial  
Dolina  
Duna  
Erosión  
Estuario  
Falla  
Fosa tectónica  
Geomorfología  
Glaciar  
Golfo  
Graben  
Horst  
Isla  
Macizo antiguo  
Marisma  
Meseta

Modelado kárstico  
Morrena  
Orogenia  
Páramo  
Penillanura  
Playa  
Península  
Pliegue  
Relieve alpino  
Relieve apalachense  
Relieve germánico  
Ría  
Terraza fluvial  
Sinclinal  
Valle glaciario  
Vega  
Volcán  
Zócalo

### **Bloque 3. La diversidad climática**

Amplitud térmica  
Anticiclón  
Aridez  
Borrasca  
Calima  
Cambio climático  
Clima  
Continentalidad  
Corriente en chorro (Jet Stream)  
Efecto Foëhn  
Frente polar  
Gota fría – DANA  
Insolación  
Isobara  
Isotherma  
Isoyeta  
Masa de aire  
Precipitaciones  
Presión atmosférica  
Régimen pluviométrico  
Régimen térmico  
Solana  
Temperatura  
Umbría  
Tiempo atmosférico

### **Bloque 3. La vegetación**

Alcornocal  
Bosque caducifolio  
Bosque de ribera  
Bosque mediterráneo  
Bosque perennifolio  
Cliserie  
Conífera  
Encinar  
Garriga  
Hayedo  
Humus  
Laurisilva  
Maquia  
Matorral  
Pradera  
Reforestación  
Robledal  
Solana  
Suelo  
Umbría  
Vegetación endémica  
Vegetación esclerófila  
Vegetación potencial  
Vegetación xerófila

#### **Bloque 4. La hidrografía**

Albufera  
Acuífero  
Afluente  
Arroyo  
Cauce  
Caudal  
Cuenca hidrográfica  
Embalse  
Escorrentía  
Estiaje  
Lago glacial  
Meandro  
Presa  
Rambla  
Red hidrográfica  
Régimen fluvial  
Riada  
Río  
Trasvase

#### **Bloque 5. Los paisajes naturales y la interrelaciones naturaleza-sociedad**

Acción antrópica

Deforestación

Desalinización

Desertificación

**Ecotasa**

Efecto invernadero

Espacio natural protegido

Impacto ambiental

lluvia ácida

Paisaje

Paisaje antrópico

Paisaje natural

Parque nacional

Red Natura 2000

Riesgo natural

## **Bloque 6. La población española**

Censo de población

Crecimiento cero

Crecimiento natural o vegetativo

Crecimiento real de la población

Densidad de población

Emigración

Envejecimiento de la población

Esperanza de vida al nacer

Éxodo rural

INE

Inmigración

Mortalidad infantil

Padrón

Pirámide de población

Población activa

Población inactiva

Población ocupada

Población rural

Población urbana

Relevo generacional

Saldo migratorio

Subempleo

Tasa bruta de mortalidad

Tasa bruta de natalidad

Tasa de actividad

Tasa de dependencia

Tasa de envejecimiento

Tasa de fecundidad

Tasa de paro

Transición demográfica

Xenofobia

## **Bloque 10. El espacio urbano**

Área metropolitana

Área periurbana

Área suburbana

Barrio

Casco histórico

CBD

Chabolismo

Ciudad

Ciudad dormitorio

Ciudad jardín

Ciudad lineal

Ciudad preindustrial

Conurbación

Emplazamiento urbano

Ensanche

Funciones urbanas

Gentrificación

Megalópolis

Morfología urbana

Movimientos pendulares

PGOU

Plano irregular

Plano ortogonal

Plano radioconcéntrico

Plano urbano

Red urbana

Rehabilitación urbana

Residencias secundarias

Suburbio

## **Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario**

Acuicultura

Agricultura biológica

Agricultura ecológica

Agricultura extensiva

Agricultura intensiva

Agroindustria

Bancales

Barbecho

Bocage

Cabaña ganadera

Caladero

Cañada

Concentración parcelaria

Cultivos bajo plástico



Cultivos hidropónicos  
Cultivos industriales  
Cultivos transgénicos  
Dehesa  
Espacio rural  
Estabulación  
Explotación agraria  
Ganadería extensiva  
Ganadería intensiva  
Hábitat concentrado  
Hábitat disperso  
Latifundio  
Minifundio  
Monocultivo  
Openfield  
Pesca de altura  
Pesca de arrastre  
Pesca de bajura  
Policultivo  
Regadío  
Riego por goteo  
Rotación de cultivos  
Secano  
Sector primario  
Silvicultura  
Trashumancia

## **Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial**

Astillero  
Deslocalización industrial  
Energía de biomasa  
Energía nuclear  
Energías no renovables  
Energías renovables  
Industria extractiva  
Industria ligera  
Industria pesada  
Industria siderometalúrgica  
Materia prima  
Oleoducto  
Parque tecnológico  
Plataforma logística  
Polígono industrial  
Puerto seco  
Reconversión industrial  
Sector secundario

## **Bloque 9. El sector servicios**

AVE  
Balanza comercial  
Comercio exterior  
Comercio interior  
Comercio mayorista  
Comercio minorista  
Desarrollo sostenible  
Economía sumergida  
Ecoturismo  
Estacionalidad turística  
Exportación  
Franquicia  
Globalización  
I+D  
Importación  
Multinacional  
PIB  
Planes de desarrollo  
PYMES  
Red de transporte  
Renta per cápita  
Sector terciario  
Terciarización  
Turismo  
Turismo rural

### **Bloque 11. Formas de organización territorial**

Aguas jurisdiccionales  
Cabildo  
Ciudad autónoma  
Comarca  
Comunidad autónoma  
Diputación provincial  
Estado  
Estatuto de autonomía  
Frontera  
Municipio  
Provincia  
Región

### **Bloque 12. España en Europa y el mundo**

Acta Única Europea  
Banco Central Europeo  
Comisión Europea  
Fondo Social Europeo  
Fondos estructurales  
NUTS

ONU  
PAC  
Tratado de Roma  
Unión Europea